

RESTITUCIÓN DE GARANTÍAS

ITE 03-2026

El Administrador del Mercado Mayorista (AMM) informa que, con fecha 30 de abril de 2026, todas las garantías que fueron ejecutadas para hacer efectivo el pago a los Participantes acreedores, en el marco del proceso de liquidación del Informe de Transacciones Económicas de marzo de 2026 (ITE 03-2026), han sido debidamente restituidas dentro de los plazos establecidos en la normativa aplicable.

Guatemala, 30 de abril de 2026